

a) Identificación de la asignatura

- Nombre de la asignatura: **Fonética alemana aplicada al Canto I y II**
- Tipo de asignatura: Materias de Formación Básica
- Materia a la que se vincula: **Canto**
- Especialidades a las que va dirigida: **Canto**
- Cursos a los que va dirigido: **1º y 2º**
- Requisitos previos necesarios para su elección: ninguno
- Impartición: **curso completo**
- Créditos ECTS por semestre: 1 Valor total en horas por curso: **30**
- Prelación con otras asignaturas: **No requiere requisitos previos.**
- Distribución del número total de horas de la asignatura, tanto en primero como en segundo:

Horas presenciales lectivas (<i>clases colectivas con atención individualizada</i>):	28
Exámenes	2

- Calendario de Impartición: 10 encuentros de 6 horas cada uno, con periodicidad mensual o bimensual, según calendario adjunto.
- Departamento: **Canto**

b) Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación.

El trabajo de la fonética de cualquier idioma, aplicado al canto, va mucho más allá de la mera pronunciación correcta de los fonemas propios de cada lengua.

El hecho de que en el canto los órganos articulatorios (labios, dientes, lengua, paladar...) funcionen en su máxima plenitud para poder emitir, sostener y dotar de expresión a la voz, hace que sean necesarias ciertas adaptaciones o variaciones respecto al modo hablado del idioma. En este sentido, la asignatura de **Fonética alemana aplicada al Canto** pretende acercar al alumno al estándar de la fonética alemana, tanto en el habla como en el canto ("Standard- und Bühnendeutsch").

Las diferencias principales entre la voz hablada y cantada residen, por una parte, en la utilización del aire (cantidad y regulación del apoyo respiratorio) y por otra, en el uso de los órganos articulatorios. Para ello, se dotará al alumno de los recursos fonéticos necesarios para preparar un texto cantado con corrección y eficacia.

También la procedencia de los textos, ya sean éstos poéticos (*Lied*) o teatrales (oratorio, ópera o *Singspiel*) lleva consigo la necesidad de profundizar no sólo en la pronunciación sino también en la prosodia.

Tenemos, pues, una vertiente **técnica**, donde conviene aprender a articular los sonidos tanto vocálicos como consonánticos y a representarlos mediante los signos fonéticos, y una vertiente **expresiva**, que aúna la prosodia propia del idioma con el conocimiento profundo del significado de

las palabras, que en el caso del canto será reforzado por la expresión musical, tanto en su línea melódica como en su construcción armónica.

Podemos encontrar **textos** de diversa **procedencia**, pudiéndose dividir en poéticos y teatrales.

Los **textos poéticos** en lengua alemana en el mundo del canto son por excelencia los *Lieder*. Los textos de los *Lieder* provienen en su gran mayoría de los grandes poetas románticos alemanes, aunque también podemos encontrar traducciones de otros idiomas (Shakespeare, Byron, Becquer) y textos provenientes de la tradición lírica germana medieval, renacentista y de la Ilustración. Aunque el Lied tiene su germen en la Edad Media, el género tendrá su punto álgido durante todo el siglo XIX.

Los **textos teatrales** también cambian su naturaleza según la época histórica en la que se encuadran.

En el Barroco abundará la temática religiosa protestante de los Oratorios (sobre todo Bach). En el Clasicismo aparecerán poco a poco los textos operísticos en alemán gracias principalmente a Mozart. En el Romanticismo temprano se produce el nacimiento propiamente dicho de la ópera alemana de la mano de Spohr y Weber, culminando con los textos de las óperas wagnerianas, salidos de la propia pluma del compositor. El mundo de la opereta (J. Strauss) introduce también una peculiar manera de la utilización del idioma alemán en la música. A caballo de los siglos XIX y XX destacan los compositores de ópera de la Segunda Escuela de Viena y el Expresionismo es la nueva corriente artística y expresiva, que introduce el canto hablado o *Sprechgesang*. El cabaret y los textos que incluye (Kurt Weil), de gran importancia en la época de entreguerras en el siglo XX, será otro género a tener en cuenta. Todo ello hará que sean importantes las peculiaridades idiomáticas, arcaizantes y/o dialectales que puedan caracterizar a cada uno de los textos y habrá que valorar su importancia para la toma de decisiones respecto a la dicción y la expresión.

c) Contenidos de la asignatura

Los contenidos y las competencias de la asignatura se corresponderán con aquellos reflejados en la Orden de 14 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

PRIMER CURSO

1. Introducción al sistema fonético-fonológico del alemán: vocales, diptongos, consonantes y grupos consonánticos. Teoría y práctica.
2. Introducción a la prosodia: lectura en voz alta y recitado de textos.
3. Introducción a la transcripción fonética: ejercicios y textos.
4. Interpretación del repertorio en lengua alemana.
5. Audición de diferentes versiones del repertorio trabajado.

SEGUNDO CURSO

1. Estudio del sistema fonético-fonológico del alemán. Teoría y práctica.
2. Prosodia: práctica de lectura en voz alta y recitado de textos.
3. Transcripción fonética de ejercicios y textos.
4. Interpretación del repertorio en lengua alemana.
5. Audición comentada de diferentes versiones del repertorio trabajado.

d) Competencias que desarrolla la asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- T2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- T3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- T4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- T6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- T9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- T12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- T15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- T.17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES

- G21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- G24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- E2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- E3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- E5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- E7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- E8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- E9. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- E10. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

e) Metodología

La metodología será abierta y flexible, y por tanto adaptable a cualquier nivel de conocimiento del idioma.

Habrà una parte **técnica** donde se aprenderà a articular los sonidos y a transcribirlos, y una parte **expresiva**, que aúna la prosodia propia del idioma con la comprensión del significado de los textos.

La **parte técnica** se ocupará principalmente de enseñar, reordenar o corregir la correcta pronunciación de los fonemas en la lengua hablada y cantada, así como de introducir al alumno en el mundo de la transcripción fonética para analizar, practicar y memorizar una pronunciación adecuada.

La **parte expresiva** tiene como objetivo integrar la buena pronunciación de los fonemas en la voz cantada, haciendo especial hincapié en la prosodia hablada, recitada, y luego apoyada por la línea melódica y la construcción armónica de la música, para una expresión correcta e inteligible, al servicio de la expresión musical.

La **prosodia**, es decir, la entonación del texto y su expresión, pasan por un conocimiento profundo del significado de las palabras. La práctica hablada y recitada servirá de base para entender bien el texto y localizar palabras, partículas o giros que puedan ser de especial interés para apoyar la expresividad.

El **tipo de texto** al que nos enfrentamos condicionará, cómo no, la prosodia, como se ha especificado en la descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación.

La **propuesta metodológica práctica** de esta asignatura está basada en niveles de profundización.

NIVEL 1

- Lectura y traducción del texto. Este trabajo pretende ser una primera aproximación al texto, contextualizándolo para obtener las primeras herramientas para planificar el proceso.
- Pronunciación palabra por palabra. Este trabajo pretende sentar el punto de partida de la práctica, sirviendo de valoración del nivel idiomático de cada alumno.

NIVEL 2

- Recitado del texto hablado. Este trabajo pretende dotar de fluidez e inteligibilidad al texto, afianzándose la pronunciación correcta con los giros propios de la prosodia.
- Práctica de recitado con el ritmo musical de la línea melódica, observando la tesitura para ir introduciendo las adaptaciones oportunas y la construcción armónica para reforzar las tensiones del discurso: la partitura es la que guía este proceso.

NIVEL 3

- Perfeccionamiento del texto cantado (con o sin acompañamiento pianístico). Este trabajo pretende corregir los posibles errores y refinar la correcta pronunciación y expresión.

La **propuesta metodológica teórica** de la asignatura se irá adaptando a las necesidades reales de cada alumno y puede esquematizarse de la siguiente manera, coincidiendo aproximadamente con los niveles de profundización antes mencionados:

NIVEL 1

- Vocales largas y cortas. Ejemplos prácticos y su transcripción.
- Introducción a los símbolos fonéticos.

NIVEL 2

- Consonantes. Ejemplos prácticos y su transcripción.
- Estudio de los símbolos fonéticos.
- Práctica de transcripción fonética de ejercicios específicos.

NIVEL 3

- Práctica de transcripción fonética de textos enteros.

f) Bibliografía

Textos:

- Partituras de los Lieder del repertorio individual
- Fischer-Dieskau, D.: "Texte deutscher Lieder" DTV

Libros de texto:

- Schulz/Friesbach: "Deutsche Sprachlehre für Ausländer" Hueber Verlag
- Reusch, F.: "Die Kunst des Sprechens" Schott Verlag.

Diccionarios:

- Aussprachewörterbuch, Band 6. Duden Verlag.
- Diccionario visual alemán. Incluye transcripción fonética de las palabras. Pons Idiomas.
- Cualquier diccionario bilingüe español-alemán (Pons, Duden, Herder, Langenscheidt...)

Recursos online:

- Diccionario Pons On-line+App
- Diccionario online leo www.leo.org
- Canal de Youtube "Deutsch Sprechen Online"
- www.imslp.org (partituras)
- www.lieder.net (textos y traducciones)
- Spotify
- Youtube

g) Evaluación y calificación

La **evaluación ordinaria** se llevará a cabo mediante los siguientes dos instrumentos:

- Asistencia a clase, participación e interés, entrega regular de ejercicios (evaluación continua).
- Examen final teórico de la asignatura, con parte escrita y parte oral.

Para superar la asignatura será necesario obtener una nota mínima de 5 en estos dos apartados.

Será necesaria una asistencia mínima del 70% a las clases presenciales para acceder a la valoración por evaluación continua.

Ponderación de los instrumentos:

Asistencia, participación y entrega de ejercicios: 50%

Examen teórico: 50%

Aquellos alumnos que hayan sobrepasado un 30% de faltas a las clases deberán acogerse a la **evaluación sustitutoria**. Los instrumentos de valoración, para esta, serán los siguientes:

- Examen final teórico de la asignatura, con parte escrita y parte oral. Este examen podrá ser igual o diferente al de la evaluación ordinaria, pero, en cualquier caso, se celebrará a la vez que el ordinario.
- Entrega de por lo menos 3 transcripciones fonéticas del repertorio estudiado durante el curso.

Ponderación de los instrumentos:

Examen teórico: 70%

Transcripciones entregadas: 30%

Para superar la asignatura en la evaluación sustitutoria será necesario obtener una nota mínima de 5 en cada parte.

En la **evaluación extraordinaria**, los criterios e instrumentos de evaluación serán los mismos que para la sustitutoria.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada cuando la calificación será igual o superior a 9.